



Nota de Prensa

Madrid, 5 de junio de 2026

El Consejo General de Fisioterapeutas recuerda que la Fisioterapia es una profesión sanitaria autónoma, regulada y esencial en los procesos de rehabilitación

La rehabilitación es un proceso interdisciplinar en el que participan distintas profesiones sanitarias; la Fisioterapia no es una técnica, sino una disciplina universitaria con competencias propias orientadas a la función, el movimiento, la autonomía y la calidad de vida de las personas.

Ante determinadas declaraciones realizadas durante el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Física y Rehabilitación (SERMEF), el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España considera necesario realizar una aclaración pública, firme y sin ambigüedades.

La rehabilitación es un proceso asistencial complejo e interdisciplinar. La Fisioterapia, en cambio, es una profesión sanitaria autónoma, regulada y universitaria, con identidad y competencias propias. Confundir ambas realidades, o presentar la Fisioterapia como una mera técnica o como una actividad dependiente de otra disciplina, no ayuda a los pacientes ni refleja la organización actual del sistema sanitario.

Compartimos plenamente la importancia de situar la función, la autonomía, la participación social y la calidad de vida de las personas en el centro de la atención sanitaria. Estos principios forman parte de la esencia de la Fisioterapia y están alineados con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud —CIF—, promovida por la Organización Mundial de la Salud.

Conviene recordar que los fisioterapeutas valoran la función y el movimiento, emiten diagnóstico de Fisioterapia, planifican y aplican intervenciones terapéuticas, evalúan resultados y toman decisiones clínicas dentro de su ámbito competencial. Su aportación es esencial en la recuperación funcional, la prevención de la discapacidad, la promoción de la autonomía y la mejora de la calidad de vida.

La Fisioterapia no necesita apropiarse de competencias ajenas. Lleva décadas demostrando su valor allí donde realmente importa: junto a los pacientes. Miles de fisioterapeutas ejercen cada día en hospitales, atención primaria, centros sociosanitarios, residencias, centros educativos,



Nota de Prensa

entidades deportivas, servicios comunitarios y consultas privadas. Además, investigan, enseñan, gestionan servicios y contribuyen al avance científico y profesional de la atención sanitaria.

El prestigio profesional no se construye empujando a otros colectivos. Se construye aportando valor a la sociedad. Y la Fisioterapia lleva décadas contribuyendo de forma decisiva a la salud, la funcionalidad, la autonomía y la calidad de vida de millones de personas.

Esta reflexión no va dirigida hacia los médicos especialistas en Medicina Física y Rehabilitación con quienes los fisioterapeutas comparten trabajo, sesiones clínicas y objetivos asistenciales. Al contrario, reconocemos el trabajo de la inmensa mayoría de estos profesionales, compañeros con quienes existe una colaboración diaria desde el respeto mutuo y desde el reconocimiento del valor que cada disciplina aporta al proceso de recuperación.

Precisamente por ese respeto, resulta difícil comprender que determinadas voces continúen alimentando enfrentamientos artificiales que no representan la realidad cotidiana de los servicios de rehabilitación ni las necesidades reales de los pacientes.

La Medicina Física y Rehabilitación y la Fisioterapia son disciplinas sanitarias diferentes, complementarias y con competencias propias. Ambas aportan valor específico dentro de los procesos de recuperación, mantenimiento y optimización de la función. Pero reconocer el papel de una profesión no puede hacerse a costa de invisibilizar, subordinar o reducir el papel de otra.

Los pacientes no necesitan guerras corporativas. Necesitan un sistema sanitario optimizado, accesible, funcional y centrado en sus necesidades.

Sobran los discursos que intentan construir prestigio sobre el desprestigio ajeno.

La Fisioterapia no compite por existir. Existe, aporta y transforma la vida de las personas cada día.

La Fisioterapia no pide permiso para aportar valor: lo demuestra cada día.

La Fisioterapia no necesita que otros le otorguen reconocimiento: lo ha construido durante décadas mediante formación, investigación, asistencia clínica y compromiso con la salud de la población.

Persistir en una visión subordinada de la Fisioterapia no es una defensa de la rehabilitación; es una lectura desactualizada de la sanidad moderna.

La evolución de los sistemas sanitarios exige superar visiones jerárquicas, paternalistas o reduccionistas, y avanzar hacia modelos colaborativos basados en el respeto a las competencias de cada profesión.



Nota de Prensa

La Fisioterapia es una profesión sanitaria autónoma, regulada, científica y esencial. Cualquier discurso que la reduzca a una técnica, la subordine injustificadamente o ignore su contribución real al sistema sanitario pertenece a una visión del pasado que la sociedad actual ya ha superado.

Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) es el organismo que representa a más de 70.000 fisioterapeutas que trabajan en España con el objetivo común de favorecer la salud de la ciudadanía. Además, ordena la profesión, tutela los intereses de la fisioterapia, así como su óptima aplicación y universalización.

La Fisioterapia es una profesión sanitaria, según lo previsto en la legislación vigente, acreditada con el grado universitario en Fisioterapia, impartida en 43 universidades españolas, ostentando de conocimientos teóricos y prácticos destinados a beneficiar la salud de la población. Además, cada vez hay un mayor número de doctorados y másteres, que aseguran su elevada cualificación.

Más información en: www.consejo-fisioterapia.org

Contactos de Prensa

Vera Carballido (CGCFE) / **Nieves Salido** (CGCFE)

Tel:911269888. Email: sede@consejo-fisioterapia.org